



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de
Elaboración: 25/08/2025

Consecutivo
por Área: Subdelegación Administrativa
Recursos Financieros
RN/0276/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: _____

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RUIZ	VERA	MARIO ALBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1989/2025

Periodo: 18 al 20 de agosto de 2025

Lugar: Ocosingo en el estado de Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Participar en visitas de inspección y recorridos de vigilancia en materia Forestal en el municipio de Ocosingo en el estado de Chiapas, México.

SINTESIS: Con fechas 18 de agosto de 2025, en coordinación con los CC. Dioclesiano Hernández Chacón, Armando Nafate Moreno, nos trasladamos de las Oficina de la ORPAYGT al municipio de Ocosingo, Chiapas en donde nos instalamos para realizar acciones de planeacion pára las actividades de los dias sigueintes a ejecutar en la zona. El 19 de agosto del presente nos dirigimos al tramo carretero, Ocosingo-Tuxtla Gutierrez rancheria San José, en donde se realizó la verificacion en materia forestal en donde se levanto un acta y se realizó la clausura preventiva del predio, asi mismo el día 20 de agosto se continuo con la visita en el predio de la rancheria San José en el tramo carretero Ocosingo Tuxtla Gutiérrez, en donde se realizo la visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental, en donde se levanto un acta y se realizó la clausura preventiva del presio, posteriormente despues de las 18:00 horas nos dirigimos a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, para concluir con la comision asignada. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad mas cercana, siendo el Rancho San Francisco California, municipio de Ocosingo, Chiapas.**

Conclusión: Se cumplio con la comisión

Resultados Obtenidos: Se clausuró un predio en materia Forestal y de Impacto Ambiental.

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Biol. Mario Alberto Ruiz Vera
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez
El Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las



FOLIO No.	25136
FECHA	09/10/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	MARIO ALBERTO RUIZ VERA	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC	RUVM770430HE6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Ocosingo	Chiapas	18/08/2025	20/08/2025	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:				2	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
PARTICIPAR EN VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MAGTERIA FORESTAL EN MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS	
V. OBSERVACIONES	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	MARIO ALBERTO RUIZ VERA INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/1989-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de Agosto del año 2025

Mario Alberto Ruiz Vera
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **18 al 20 de Agosto 2025**, para llevar a cabo visitas de inspección y recorrido de vigilancia en materia de Impacto Ambiental y Forestal en el municipio de Ocosingo, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46 y 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE CHIAPAS.**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/022/2024, de fecha 16 de marzo de 2025, y con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B) fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025 Vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
ORPA Chiapas

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

L' JEZN*L'EMJ* B'EHP



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. (961) 1403032 y 1403020
www.gob.mx/profepa